

MADRID

URBANISMO

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación Servicio de Disciplina Urbanística Departamento Jurídico

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente. — Domicilio. — Interesado. — Trámite que se notifica

711/2008/19248. — Calle Añastro, número 48. — Añastro 48, Sociedad Limitada. — Orden de demolición.

711/2007/16918. — Calle Aldea del Fresno, número 17. — Carmen Mercedes Suárez Díaz. — Orden de demolición.

711/2007/14131. — Calle Berrocal, número 1. — Manuel López Gutiérrez. — Orden de demolición.

711/2007/21880. — Calle Nerja, número 5. — Jesús Marinero Casado. — Orden de demolición.

711/2008/024376. — Calle Ana de Austria, número 34-B. — Jorge Cortijo Junquera. — Orden de legalización.

711/2008/03399. — Calle Bolívar, número 17-H. — Paloma Murat García. — Orden de demolición.

711/2007/17195. — Calle Embajadores, número 198. — Fidel Diego Riosalido. — Orden de legalización.

711/2008/25500. — Calle Ana de Austria, número 34-C. — Carlos Hernando Francisco. — Orden de legalización.

711/2008/25498. — Calle Ana de Austria, número 34-C. — Francisco Javier López Díez. — Orden de legalización.

711/2008/25503. — Calle Ana de Austria, número 34-D. — Félix García Rodríguez. — Orden de legalización.

711/2008/25501. — Calle Ana de Austria, número 34-D. — Jesús Ferón Martínez. — Orden de legalización.

711/2008/25517. — Calle Ana de Austria, número 34-N. — Ana Isabel del Pozo Pozo. — Orden de legalización.

711/2008/022367. — Calle Florencio Castillo, número 8. — Juan José Azcue Urquiza. — Orden de legalización.

711/2008/22359. — Calle Florencio Castillo, número 36. — María José Turci Domingo. — Orden de legalización.

711/2008/15713. — Avenida Central, número 1. — Corporación Ignus Air, Sociedad Anónima. — Audiencia previa a cese.

711/2008/12210. — Avenida Central, número 1. — Portel Servicios Telemáticos, Sociedad Anónima. — Audiencia previa a cese.

711/2008/12235. — Avenida Central, número 1. — Portel Servicios Telemáticos, Sociedad Anónima. — Audiencia previa a cese.

711/2008/12245. — Avenida Central, número 1. — Portel Servicios Telemáticos, Sociedad Anónima. — Audiencia previa a cese.

711/2006/07926. — Calle General Lacy, número 23-E. — Panau Inv. — Orden de legalización.

711/2009/7895. — Avenida de los Arces, número 7. — Amparo García Valdecasas de la Cruz. — Audiencia previa a ejecución subsidiaria.

Madrid, a 13 de enero de 2009.—El jefe de Servicio de Disciplina Urbanística, Jorge Ortueta Antunes.

(01/1.812/09)

MADRID

URBANISMO

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación Servicio de Disciplina Urbanística Departamento Jurídico

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se

procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

715/2005/4089. — José Real Pradillo, cañada Real Galiana, número 90. — Notificación de requerimiento de desalojo de expediente de denuncia por infracción urbanística. Obras: construcción de nueva planta consistente en varias edificaciones en suelo no urbanizable de protección de vías pecuarias.

715/2005/5004. — José Medrano Molina, cañada Real Galiana, número 36. — Notificación de requerimiento de desalojo de expediente de denuncia por infracción urbanística. Obras: construcción de nueva planta en suelo no urbanizable de protección de vías pecuarias.

Lo que pongo en su conocimiento, significándoles que la presente notificación por dictamen en ejecución del citado auto no es susceptible de recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 29/1998, Reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En Madrid, a 19 de mayo de 2009.—El jefe del Servicio de Disciplina Urbanística, Jorge Ortueta Antunes.

(01/1.810/09)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación ANUNCIO

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación de actividades por los titulares y para las actividades que se indican a continuación, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualquier forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, encontrándose a tal fin los expedientes en la Unidad Técnica de Licencias Especiales de la Subdirección General de Edificación.

711/2008/21034.

“Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima”. Suministro de gas licuado propano. Calle Eje, número 2-1, 1.

711/2008/21057.

“Campsa Red Estaciones de Servicio, Sociedad Anónima”. Suministro de gas licuado propano. Carretera de Madrid a Rivas del Jarama, número 24.

711/2009/02665.

“Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima”. Suministro de gas licuado propano. Avenida de la Hispanidad, número 44.

Madrid, a 18 de mayo de 2009.—La jefa del Departamento Jurídico de Edificación, Yolanda Sancho Peinado.

(01/1.809/09)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación ANUNCIO

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general cono-